



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

403
INSTITUTO



MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**ACTO DE PRESENTACION, APERTURA, EVALUACION DE PROPUESTAS Y
DICTAMEN DE ADJUDICACION DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO
IR-010-2012, PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, del Estado de México, siendo las **diez horas del treinta de agosto del año dos mil doce**, en las oficinas que ocupa el Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicado en la Calle de Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Angeles, Colonia Villa Hogar, los C.C. Patricia Martínez Orta Flores, Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, como Secretario Ejecutivo; C. Martín Ruiz Sánchez, representante del Area Financiera; P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, representante suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva; Ing. Joel Flores Hernández, representante del Area de Informática (invitado), representante del área usuaria interesada en la **ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS** y L.C. Yane Román Rueda, representante del Organismo de Control Interno; así como los siguientes oferentes participantes: **"DATAPOINT, S.A. DE C.V."**, representado por el C. Martín Salvador Contreras Contreras y **"SISTEMAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES INTELIGENTES IN2B, S.A. DE C.V."** representado por el C. Angel Padilla Jaimes; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13.35, fracciones I, II, VIII y IX y 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y, 83, 84, 85, 86 y 87 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo de la Invitación Restringida número IR-010-2012; a efecto de que en este acto, se dé a conocer a los licitantes participantes si cumplieron o incumplieron con lo solicitado en las Bases, declarando el desechamiento o aceptación de las mismas por parte del Comité, como resultado de su análisis y evaluación y para efectuar la apertura de las propuestas económicas que fueron aceptadas, bajo el siguiente:

1 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ORDEN DEL DIA

1. Declaratoria del inicio del acto.
2. Lectura del registro de asistentes al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Presentación de propuesta técnica y económica.
5. Apertura de la propuesta técnica, análisis y evaluación,
6. Declaratoria de desechamiento o aceptación de la propuesta técnica.
7. Apertura de la propuesta económica, análisis y evaluación.
8. Comunicación al licitante del importe de la propuesta.
9. En su caso, comunicación de que la propuesta económica no es conveniente respecto al precio de referencia.
10. En su caso, presentación de nueva propuesta económica.
11. Dictamen de Adjudicación.

De acuerdo a los puntos 1, 2 y 3 del orden del día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de los asistentes enumerando a los participantes, estableciéndose a los asistentes que el presente evento se realiza en un solo acto y en sesión permanente del Comité de Adquisiciones y Servicios, de conformidad con lo indicado por el artículo 13.35 fracciones I y II del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

En desahogo del punto 4 del orden del día, el Secretario Ejecutivo, en voz alta solicitó a los oferentes participantes presentaran sus propuestas, siendo las siguientes empresas quienes entregaron las propuestas técnicas y económicas:

1. "DATAPOINT, S.A. DE C.V."
2. "SISTEMAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES INTELIGENTES IN2B, S.A. DE C.V."

2. ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



Conforme al punto 5, ante la presencia de los participantes y asistentes, se procedió con la apertura de las propuestas técnicas presentadas, verificando el contenido de los sobres entregados, con la finalidad de que cumplan con los requisitos solicitados en las Bases para participar; por lo cual, una vez aperturados, el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió con el análisis y evaluación correspondiente.

Cumpliendo con el punto 6 del orden del día, el Secretario Ejecutivo, en voz alta y de acuerdo con la evaluación efectuada por el Comité de Adquisiciones y Servicios, **a las trece horas del día treinta de agosto del año en curso**, pronunció el nombre o razón social de los licitantes que cumplieron con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases, los resultados de dicha revisión se plasmaron en el cuadro de calificación de propuestas técnicas.

A continuación, en desahogo del punto 7 del orden del día, el Secretario Ejecutivo en voz alta, pronunció el nombre o razón social, de los licitantes cuyas propuestas económicas se procedieron a abrir por parte del Comité, para su análisis y evaluación respectiva, las cuales fueron:

- ☞ "DATAPOINT, S.A. DE C.V."
- ☞ "SISTEMAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES INTELIGENTES IN2B, S.A. DE C.V."

Una vez realizado el análisis de las propuestas económicas, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México, pronunciaron el nombre o razón social de los licitantes que cumplieron con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases, los resultados de dicha revisión se plasmaron en el cuadro de calificación de propuestas económicas.

En relación con el punto 8 del orden del día, el Secretario Ejecutivo, comunicó a los licitantes el importe de las propuestas económicas ofertadas.

La empresa "**DATAPOINT, S.A. DE C.V.**", cotiza dos partidas para la adquisición de bienes informáticos, por un importe total de **\$810,192.72 (Ochocientos diez mil ciento noventa y dos pesos 72/100 M.N.)** con I.V.A. incluido, la documentación consta de 199 fojas.

3 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION
DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA
NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



La empresa "SISTEMAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES INTELIGENTES IN2B, S.A. DE C.V." cotiza cuatro partidas para la adquisición de bienes informáticos, por un importe total de \$244,980.40 (Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta pesos 40/100 M.N.) con I.V.A. incluido, la documentación consta de 135 fojas.

Referente a los puntos 9 y 10 del orden del día; se solicitó a las empresas "DATAPOINT, S.A. DE C.V." y "SISTEMAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES INTELIGENTES IN2B, S.A. DE C.V.", una contraoferta; por lo cual con fundamento en el artículo 87 fracción IX del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el representante legal de la empresa "DATAPOINT, S.A. DE C.V." presentó por escrito su contraoferta de la siguiente manera:

PARTIDA No.	CANTIDAD	IMPORTE DE PROPUESTA		CONTRA OFERTA	
		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE CON IVA
1	45	\$10,850.64	\$488,278.80	\$9,784.60	\$440,307.00
2	31	\$10,384.32	\$321,913.92	\$10,384.32	\$321,913.92

La empresa "SISTEMAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES INTELIGENTES IN2B, S.A. DE C.V." no presentó contra oferta.

Se informó a los licitantes participantes, que el **resultado del DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN** respectivos, se les comunicará mediante la presente acta, a las **dieciséis horas del treinta de agosto del año dos mil doce**, en esta sala.

En desahogo del punto 11 del orden del día, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios participantes en este evento, de acuerdo con sus facultades conferidas en el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, en la atención y sustanciación del presente proceso de Invitación Restringida y toda vez que no se presentó comentario, sugerencia u objeción alguna por parte de dichos integrantes para el desarrollo de este acto, efectuaron el siguiente:

DICTAMEN DE ADJUDICACION NUM. 055-2012
EXPEDIENTE NUM. IR-010-2012

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

4 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.



Vistos para dictaminar la adjudicación con los documentos del presente proceso adquisitivo, instaurado con motivo del requerimiento formulado por la Dirección de Administración y Finanzas, cuenta con los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Mediante solicitud de adquisiciones de bienes y servicios, con número 175/2012 presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, mediante la cual solicita la **ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS** contando con un presupuesto para el ejercicio 2012, de:

REQ.	FOLIO	AREA	PROYECTO	PART	IMPORTE
175	12-382	Dirección de Administración y Finanzas	0701030101 (ofic)	5151	\$1'164,790.00
			0701030101 (ofic)		\$76,200.00 (PASIVO 2011)

2. El **veintisiete de agosto del año dos mil doce**, una vez complementados los actos procedimentales previos, establecidos por las disposiciones legales aplicables, el Comité de Adquisiciones y Servicios, llevó a cabo la **Junta de Aclaraciones** en la hora establecida para tal efecto y con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 13.35 fracción VII del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México; así como por los artículos 77, 78, 79, 80, 81 y 82 de su Reglamento.
3. Que con fecha **treinta de agosto del año en curso**, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México, se reunió para llevar a cabo el inicio del **"Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo"** mediante un sólo acto y en sesión permanente de la Invitación Restringida en comento, con la participación de **dos licitantes** debidamente registrados en términos de ley, desarrollándose conforme a lo establecido en el Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.

5 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



CONSIDERANDO

- I. Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México, integrado en este acto por los C.C. Patricia Martínez Orta Flores, Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, como Secretario Ejecutivo; C. Martín Ruiz Sánchez, representante del Área Financiera; P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, representante suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva; Ing. Joel Flores Hernández, representante del Área de Informática (invitado), representante del área usuaria interesada en la **ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS** y L.C. Yane Román Rueda, representante del Organismo de Control Interno; son competentes para emitir el **Dictamen de Adjudicación** de la presente Invitación Restringida número IR-010-2012, que servirá como fundamento para el Fallo de Adjudicación; en los términos dispuestos por el artículo 13.23 fracción III del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México y 47 fracciones IV y VIII de su Reglamento.
- II. Con fundamento en el artículo 74, fracción XXI, del Reglamento de la disposición normativa antes referida, y en el Capítulo 13 de las Bases de la presente Invitación Restringida, el Comité realizó el análisis y evaluación de las propuestas, tomando en cuenta los criterios siguientes:
 - ☞ La capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, de los oferentes para atender los requerimientos, así como su especialización en el ramo.
 - ☞ El comportamiento de los oferentes ante el Gobierno del Estado de México, en cuanto al cumplimiento de contratos adjudicados.
 - ☞ Las especificaciones técnicas de las propuestas presentadas para la adquisición de los bienes antes descrito, verificando que cumplan con lo solicitado.
 - ☞ El reunir los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las Bases, la documentación especificada para presentar las propuestas; así como las formalidades previstas y el precio ofertado.

6 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION
DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA
NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



- ☞ Las condiciones comerciales y económicas de las propuestas aceptadas como solventes, y que sean éstas las mejores para el Instituto Materno Infantil del Estado de México y cumplan con lo requerido en Bases.
 - ☞ Que la adjudicación objeto de esta Invitación Restringida número IR-010-2012, es el que se detalla en el punto 2.1 de las Bases respectivas; y que debe reunir las especificaciones técnicas; así como, las características exigidas para los mismos, por lo cual el Comité de Adquisiciones y Servicios la realizó, respetando la decisión de la Unidad Administrativa Usuaria de acuerdo con la evaluación técnica efectuada.
 - ☞ Una vez analizados y evaluados los requisitos solicitados y presentados en las ofertas técnicas y económicas; se comunicó a los licitantes el monto de las propuestas.
- III. Que una vez analizados y evaluados los requisitos solicitados en las Bases y Junta de Aclaraciones de la presente Invitación Restringida y al análisis realizado a las ofertas económicas por las áreas solicitantes y con fundamento en el artículo 13.36 fracciones VII y VIII del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, 87 fracción X y 88, y demás relativos y aplicables del Reglamento del ordenamiento legal multicitado, se emite el presente **Dictamen de Adjudicación** a favor de las empresas: **"DATAPOINT, S.A. DE C.V."** y **"SISTEMAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES INTELIGENTES IN2B, S.A. DE C.V."**, mismas que cumplen con los requisitos solicitados por la convocante; por lo cual en relación con el Capítulo 13 de las Bases se emite el siguiente:

RESULTADO:

UNICO.- Una vez realizado el análisis de la propuesta económica y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, a lo establecido en el Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, su Reglamento y en el apartado 13.3 de las Bases respectivas, el Instituto Materno Infantil a través del Comité de Adquisiciones y Servicios **DICTAMINA QUE ES CONVENIENTE ASIGNAR LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS**, a las empresas **"DATAPOINT, S.A. DE C.V."** y **"SISTEMAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES INTELIGENTES IN2B, S.A. DE C.V."**, por un importe total de \$ 685,287.40 (Seiscientos

7 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



396

ochenta y cinco mil doscientos ochenta y siete pesos 40/100 M.N.), como se detalla a continuación:

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS:

SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 175

PARTIDA: 5151 PROYECTO: 0701030101 (OFIC)

PRESUPUESTO AUT. \$1'164,790.00 PRESUPUESTO ADJ. \$685,287.40

PRESUPUESTO AUT. \$76,200.00 (PASIVO 2011)

“DATAPOINT, S.A. DE C.V.

PART	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	COTIZA
1	45	Computadora Personal AIO Todo en Uno para Gobierno con las siguientes especificaciones mínimas:	\$9,784.60	\$440,307.00	Computadora Personal AIO Todo en Uno para Gobierno. MARCA: H.P. MODELO: HP PRO AIO 1005
		1.- Procesador.			
		a).- Velocidad de reloj real de 1.60 GHz.			
		2.- Componentes.			
		a).- Teclado USB en español para Windows.			
		b).- Mouse óptico USB con scroll de navegación.			
		c).- Unidad óptica DVD+/-RW.			
		d).- 2 Bocinas internas Nota: CPU (Todo en uno), mouse y teclado de deben ser de la misma marca (no se aceptan etiquetas)			
		3.- Tarjeta principal (motherboard).			
		a).- chipset de la misma marca del Procesador para asegurar la compatibilidad de los componentes.			
		b).- 1 banco de memoria tipo DDR2 a 800 MHz.			
		c).- Audio integrado con 2 conectores tipo jack (1 salida de audio y 1 entrada de micrófono).			
		d).- Cámara WEB. Todos los componentes solicitados deben ser instalados por el fabricante, sin impacto en perjuicio del diseño del equipo.			

8 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



399

	proceso adquisitivo atendiendo a lo siguiente: El oferente, en su oferta técnica deberá:			
	1.- Entregar en hoja membretada del fabricante firmada bajo protesta de decir verdad por su representante legal o equivalente con facultades legales, a nombre del Instituto Materno Infantil del Estado de México, una autodeclaración en la cual especifique los siguientes puntos:			
	1.1.-Que es un distribuidor autorizado para comercializar su marca, contando con todo el respaldo para cumplir con los tiempos de entrega de los equipos ofertados para este proceso adquisitivo.			
	1.2.-Que la garantía de los bienes informáticos de esta partida es de 3 años en todas sus partes, la cual tendrá vigencia a partir de la fecha de entrega total de los bienes, considerando mano de obra y componentes, sin costo adicional, así como incluir lo siguiente:			
	1.2.1.- La garantía que cubre, deberá ser una de las siguientes			
	•La garantía se proporcionará por el fabricante en sitio.			
	•La garantía se proporcionará por el fabricante el primer año en sitio y los dos años siguientes a través de los centros de atención a garantías para atender reportes y fallas, asegurando que existe por lo menos uno de estos centros en el Valle de Toluca y tres en la zona metropolitana de la Ciudad de México, entregando en la misma, la lista de los centros de atención a garantías autorizados, conteniendo: razón social, dirección, teléfono y correo electrónico.			
	1.2.2.- Especificar el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas, indicando una línea telefónica del fabricante o centro de atención telefónica certificado o aprobado sin costo de llamada para el usuario, correo electrónico, días y horarios de atención.			
	1.2.3.- Compromiso de cumplir máximo en 5 horas, la atención de reportes y dos días			

10 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

Handwritten signatures and initials in blue and red ink.

SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



	hábiles para solución del problema; en otro caso, en un lapso no mayor a dos días hábiles siguientes se deberá proporcionar otro equipo de características iguales o superiores a fin de garantizar la continuidad del servicio, hasta que se devuelva el equipo original. La reintegración del equipo no debe exceder a 15 días hábiles, o se considerará un reemplazo en garantía.			
	1.2.4.- Compromiso del fabricante, distribuidor u oferente, de reemplazo del equipo por otro igual o de características superiores, en el caso de presentar tres reportes de fallas de hardware y/o software instalado de fábrica dentro de un periodo de 60 días naturales a partir de su recepción.			
	1.3.-Que todos los componentes se apegan a los estándares de la industria, en particular al registro de compatibilidad con Windows en la página WEB de Microsoft, sin problema de compatibilidad tanto entre ellos, como con el software solicitado; el gabinete o chasis, monitor, teclado y mouse deberán ser originales de fábrica, nuevos y de la misma marca del equipo ofertado.			
	1.4.-Que el equipo ofertado es resultado de las más recientes líneas de producción del fabricante y se encuentra incluido dentro del "Road Map" vigente a la fecha de la presentación de su oferta, garantizando que el Instituto Materno Infantil del Estado de México NO está adquiriendo equipo técnicamente obsoleto.			
	1.5.-Se especifique que el equipo ofertado cuenta con soporte técnico en Internet, dentro de la página WEB pública del fabricante, que permita consultar manuales y características del equipo ofertado, así como disponibilidad de drivers de la tarjeta principal, sonido, video, red, utilerías y actualización del BIOS, por lo menos.			
TOTAL C/I.V.A. INCLUIDO			\$440,307.00	

11 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



“SISTEMAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES INTELIGENTES IN2B, S.A. DE C.V.”

PART	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	4	<p>Fuente de energía ininterrumpida de 2,200 VA, para instalación en Rack; de tecnología en línea; con las siguientes especificaciones mínimas:</p> <p>a).- Potencia nominal de 2,200 VA a 1,600 watts.</p> <p>b).- Voltaje de entrada de 120 volts con rango entre 100 voltios a 142 voltios.</p> <p>c).- Frecuencia 50/60 Hz.</p> <p>d).- Voltaje de salida regulada de 120 voltios + / - 5 por ciento como máximo.</p> <p>e).- Voltaje de salida de batería de 120 voltios + / - 5 por ciento como máximo.</p> <p>f).- Clavija toma corriente interconstruida al equipo para la Conexión del equipo UPS al suministro de corriente eléctrica, el suministro de corriente eléctrica debe proporcionarse de acuerdo al conector suministrado en el UPS.</p> <p>g).- Seis contactos NEMA 5-15R; con protección contra sobrecarga, regulador de voltaje en línea integrado y supresión de picos y ruidos, al menos el 50 por ciento de los contactos debe de contar con respaldo de batería.</p> <p>h).- Dispositivo electrónico de protección térmica o disyuntor para evitar el cambio de fusibles.</p> <p>i).- Puerto de comunicaciones USB y/o RS-232 para administración del equipo UPS.</p> <p>j).- Indicadores visibles del estado de operación del equipo en operación en baterías, sobre carga y operación.</p> <p>k).- Tiempo de respaldo mínimo de 6 minutos a plena carga.</p> <p>Incluye:</p> <p>1.- Cable de interface USB tipo A-B o cable DB9.</p> <p>2.- CD con software de administración y diagnóstico.</p> <p>Normas:</p> <p>Norma: NOM-001-SCFI-1993 y NMX-I-163-NYCE-2003.</p> <p>Norma de calidad: NMX-CC-9001-IMNC: 2000 equivalente ISO-9001:2000 o ISO-9001:2008, el certificado debe amparar la totalidad del proceso productivo desde el diseño.</p>	\$22,388.00	\$89,552.00

12 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



4	45	Fuente de energía ininterrumpida de 750 VA / 450 watts, con	\$2,273.60	\$102,312.00
		las siguientes especificaciones mínimas:		
		a).- Potencia nominal de 750 VA / 450 watts.		
		b).- Voltaje de entrada de 120 volts con rango de 95 a 139 volts.		
		c).- Voltaje de salida regulada de 120 volts + / - 10%.		
		d).- Voltaje de salida de batería de 120 volts +/- 8%.		
		e).- 4 contactos NEMA 5-15R, con regulador de voltaje en línea integrado, protección contra sobrecarga, respaldo de baterías y supresión de picos y ruidos		
		f).- Dispositivo electrónico de protección térmica o disyuntor para evitar el cambio de fusibles		
		g).- Puerto de comunicaciones USB para administración del equipo UPS		
		h).- Indicadores visibles del estado de operación del equipo:		
		operación normal, operación en batería y de reemplazo de baterías.		
		i).- Tiempo de respaldo mínimo de 10 minutos a plena carga (450 watts).		
		Incluye:		
		a).- Cable de interfase USB tipo A-B.		
		b).- CD con software para Windows de administración y diagnóstico que permita programar el apagado correcto del UPS y de la PC.		
		Normas:		
		Norma de seguridad: NOM-001-SCFI-1993 y NMX-I-163-NYCE-2003.		
		Norma de calidad: NMX-CC-9001-IMNC: 2000 o equivalente		
		ISO-9001:2000 o ISO-9001:2008, el certificado debe amparar		
		la totalidad del proceso productivo desde el diseño.		
		REQUERIMIENTOS PARA LA PARTIDA 4		
		Para los bienes informáticos de esta partida, el Departamento de Recursos Materiales o área equivalente, deberá llevar a cabo el proceso adquisitivo atendiendo a lo siguiente:		
		El oferente, en su oferta técnica deberá:		
		1.- Entregar en hoja membretada del fabricante firmada bajo protesta de decir verdad por su representante legal o equivalente con facultades legales, a nombre del Instituto Materno Infantil del Estado de México, una		

13 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



	autodeclaración en la cual especifique los siguientes puntos:		
	1.1.-Que es un distribuidor autorizado para comercializar su marca, contando con todo el respaldo para cumplir con los tiempos de entrega de los equipos ofertados para este proceso adquisitivo.		
	1.2.-La garantía de los bienes informáticos de esta partida es de 3 años en todas sus partes, incluyendo baterías, la cual tendrá vigencia a partir de la fecha de entrega de los bienes, considerando mano de obra y componentes, sin costo adicional, así como incluir lo siguiente:		
	1.2.1.- La garantía se proporcionará EN SITIO por el fabricante a través de personal certificado.		
	1.2.2.- Especificar el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas, indicando una línea telefónica del fabricante o centro de atención telefónica certificado o aprobado sin costo de llamada para el usuario, correo electrónico, días y horarios de atención.		
	1.2.3.- Compromiso de cumplir máximo en 5 horas, la atención de reportes y dos días hábiles para solución del problema; en otro caso, en un lapso no mayor a dos días hábiles siguientes se deberá proporcionar otro equipo de características iguales o superiores a fin de garantizar la continuidad del servicio, hasta que se devuelva el equipo original. La reintegración del equipo no debe exceder a 15 días hábiles, o se considerará un reemplazo en garantía.		
	1.2.4.- Compromiso del fabricante, distribuidor u oferente, de reemplazo del equipo por otro igual o de características superiores, en el caso de presentar tres reportes de fallas de hardware y/o software instalado de fábrica dentro de un periodo de 60 días naturales a partir de su recepción.		
	1.3.-Que todos los componentes se apegan a los estándares de la industria, en particular al registro de compatibilidad con Windows en la página WEB de Microsoft, sin problema de compatibilidad tanto entre ellos, como con el software solicitado; el gabinete o chasis, monitor, teclado y mouse deberán ser originales de fábrica, nuevos y de la misma marca del equipo ofertado.		
	1.4.-Que el equipo ofertado es resultado de las más recientes líneas de producción del fabricante y se encuentra incluido dentro del "Road Map" vigente a la fecha de la presentación de su oferta, garantizando que el Instituto Materno Infantil del Estado de México NO está adquiriendo equipo técnicamente obsoleto.		
	1.5.-Se especifique que el equipo ofertado cuenta con		

14 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



		soporte técnico en Internet, dentro de la página WEB pública del fabricante, que permita consultar manuales y características del equipo ofertado, así como disponibilidad de drivers de la tarjeta principal, sonido, video, red, utilerías y actualización del BIOS, por lo menos.		
5	10	Tableta digitalizadora con lápiz, con las siguientes especificaciones mínimas: a).- Área activa de 147 mm x 92 mm. b).- Punta de lápiz sensible a la presión. c).- Lápiz sin baterías con dos botones programables. d).- Interfaz USB para interconexión con el equipo de computo. e).- Dimensiones de la tableta de 278 mm x 176 mm x 9.8 mm. f).- Compatibilidad con Sistemas Operativos Windows 7, Windows Vista SP2, Windows XP (SP3), Mac OS X 10.5.8. o superior. Incluye: a).- Tableta para usuarios diestros o zurdos. b).- Lápiz ergonómico con dos botones programables. c).- Soporte para lápiz. d).- Puntas de repuesto. e).- Extractor de puntas. f).- Cable USB. g).- CD de instalación con software del controlador para tableta. h).- CD con software Autodesk SketchBook Express y Evernote.	\$3,876.72	\$38,767.20
		REQUERIMIENTOS PARA LA PARTIDA 5		
		Para los bienes informáticos de esta partida, el Departamento de Recursos Materiales o área equivalente, deberá llevar a cabo el proceso adquisitivo atendiendo a lo siguiente: El oferente, en su oferta técnica deberá:		
		1.- Entregar en hoja membretada del fabricante firmada bajo protesta de decir verdad por su representante legal o equivalente con facultades legales, a nombre del Instituto Materno Infantil del Estado de México, una autodeclaración en la cual especifique los siguientes puntos:		
		1.1.-Que es un distribuidor autorizado para comercializar su marca, contando con todo el respaldo para cumplir con los tiempos de entrega de los equipos ofertados para este proceso adquisitivo.		
		1.2.-Que la garantía de los bienes informáticos de esta partida es de 1 año en todas sus partes, la cual tendrá		

15 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



		vigencia a partir de la fecha de entrega total de los bienes, considerando mano de obra y componentes, sin costo adicional, así como incluir lo siguiente:		
		1.2.1.- La garantía se proporcionará por personal certificado o autorizado del fabricante, en sitio.		
		1.2.2.- Especificar el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas, indicando una línea telefónica del fabricante o centro de atención telefónica certificado o aprobado sin costo de llamada para el usuario, correo electrónico, días y horarios de atención.		
		1.2.3.- Compromiso de cumplir máximo en 5 horas, la atención de reportes y dos días hábiles para solución del problema; en otro caso, en un lapso no mayor a dos días hábiles siguientes se deberá proporcionar otro equipo de características iguales o superiores a fin de garantizar la continuidad del servicio, hasta que se devuelva el equipo original. La reintegración del equipo no debe exceder a 15 días hábiles, o se considerará un reemplazo en garantía.		
		1.2.4.- Compromiso del fabricante, distribuidor u oferente, de reemplazo del equipo por otro igual o de características superiores, en el caso de presentar tres reportes de fallas de hardware y/o software instalado de fábrica dentro de un periodo de 60 días naturales a partir de su recepción.		
		1.2.5.- Compromiso del fabricante, distribuidor u oferente de contar con suministros de los consumibles (toner, fusor, revelador o drum) del equipo ofertado originales y de la misma marca, al momento de la entrega de los equipos, para lo cual, deberá entregar el procedimiento para el suministro de consumibles, una línea telefónica del fabricante sin costo de llamada para el usuario con horarios de atención y una lista de los distribuidores autorizados en el Estado de México y de la Ciudad de México, para su comercialización.		
		1.3.- Compromiso de contar al momento de la entrega, con consumibles de los bienes.		
		1.4.- Que el equipo ofertado es resultado de las más recientes líneas de producción del fabricante y se encuentra incluido dentro del "Road Map" vigente a la fecha de la presentación de su oferta, garantizando que el Instituto Materno infantil del Estado de México NO está adquiriendo equipo técnicamente obsoleto.		
6	5	Escáner de cama plana con las siguientes especificaciones mínimas:	\$2,869.84	\$14,349.20
		a).- Escaneo de hojas tamaño carta.		

16 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

Handwritten signatures and initials

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



	b).- Escaneo a color y blanco y negro.		
	c).- Color de 48 bits.		
	d).- Resolución de 4800x2400 dpi.		
	e).- Interfase puerto USB.		
	f).- Tecnología QARE, Cubierta avanzada Z-lid, Modo MultiScan, Corrección Automática de Imagen.		
	g).- Elemento de escaneo: CIS.		
	h).- Fuente de luz: LED de 3 colores.		
	i).- Resolución interpolada: 19200 x 19200 dpi.		
	j).- Velocidad de previsualización: 14 segundos.		
	k).- Velocidad de escaneo: 24 segundos.		
	l).- Botones inteligentes con funciones: escanear, copiar,PDF, e-mail.		
	Incluye:		
	a).- Manual.		
	b).- Cable de interfaz USB tipo A-B.		
	c).- Adaptador o eliminador de corriente eléctrica.		
	d).-CD con software: para configuración(Windows/Mac) para		
	busqueda, impresión y edición de		
	documentos(Windows/Mac) y para estudio fotográfico (Windows/Mac).		
	Normas:		
	De Seguridad: NOM-019-SCFI-1998 o NOM-001-SCFI-1993		
	De calidad: NMX-CC-9001-IMNC: 2000 o equivalente ISO-9001:2000 o ISO-9001:2008, el certificado debe amparar la		
	totalidad del proceso productivo desde el diseño		
		TOTAL	\$244,980.40

La partida No. 2 se declara desierta, en virtud de que está por arriba del precio de referencia; por lo que con fundamento en los artículos 13.40, 13.41 fracción I, 13.42 y 13.43 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Comité de Adquisiciones y Servicios dictamina procedente la adquisición de esta partida mediante la modalidad que corresponda, por lo cual la Unidad interesada remitirá la documentación correspondiente.

Es importante mencionar que el **TIEMPO DE ENTREGA**, será a los quince días hábiles posteriores a la emisión del fallo.

17 ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUUESTAS. DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

Handwritten signatures and initials

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. en el Area de Informática de Oficinas Centrales, ubicado en Paseo Colón s/n, esquina General Felipe Angeles, Col. Villa Hogar, C.P. 50170, Toluca, México, en un horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

SEGUNDO.- En virtud del resolutivo anterior, se emitirá el Fallo de Adjudicación con fundamento en el presente Dictamen; notificándose a las empresas que resultaron adjudicadas en el presente procedimiento adquisitivo, que deberá comparecer ante la Unidad Jurídica y Consultiva, en un término no mayor a diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación del fallo respectivo, para firmar el contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en el fundamento legal de la materia, su Reglamento y las demás Leyes que resulten aplicables y las exigidas en las Bases respectivas.

TERCERO.- Se le hace saber al participante, que en términos de lo dispuesto por el artículo 13.79 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, tienen el derecho de inconformarse si así lo desea.

No habiendo otro asunto que tratar se **cierra la presente** siendo las **dieciséis horas del treinta de agosto del año dos mil doce**, firmando para su debida constancia los servidores públicos asistentes y los licitantes participantes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES,
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS,
SECRETARIO EJECUTIVO.

18 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION
DE PROPUUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA
NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE


385
INSTITUTO




MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO


C. MARTIN RUIZ SANCHEZ,
REPRESENTANTE DEL AREA FINANCIERA.


P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNIDAD
JURIDICA Y CONSULTIVA.


Mtro. JOEL FLORES HERNANDEZ,
REPRESENTANTE DEL AREA DE
INFORMATICA (INVITADO).


L.C. YANE ROMAN RUEDA,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ORGANO
DE CONTROL INTERNO

OFERENTES SPARTICIPANTES


C. MARTIN SALVADOR CONTRERAS
CONTRERAS,
"DATAPOINT, S.A. DE C.V."


C. ANGEL PADILLA JAIMES,
"SISTEMAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES
INTELIGENTES IN2B, S.A. DE C.V."

19 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION
DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA
NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.


SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

90 ✓
INSTITUTO



MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

*Se retiro antes de
firma de Acta*

C. MARTIN RUIZ SANCHEZ,
REPRESENTANTE DEL AREA FINANCIERA.

P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNIDAD
JURIDICA Y CONSULTIVA.

~~Mr.~~ JOEL FLORES HERNANDEZ,
REPRESENTANTE DEL AREA DE
INFORMATICA (INVITADO).

L.C. YANE ROMAN RUEDA,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ORGANO
DE CONTROL INTERNO

OFERENTES SPARTICIPANTES

C. MARTIN SALVADOR CONTRERAS
CONTRERAS,
"DATAPOINT, S.A. DE C.V."

C. ANGEL PADILLA JAIMES,
"SISTEMAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES
INTELIGENTES IN2B, S.A. DE C.V."

19 ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION
DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA
NUMERO IR-010-2012 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO